

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Socios de
RP&C Abogados Cía. Ltda.:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de RP&C Abogados Cía. Ltda. (la "Compañía") que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2019 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de RP&C Abogados Cía. Ltda. al 31 de diciembre del 2019, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Fundamentos de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría - NIA. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*". Somos independientes de RP&C Abogados Cía. Ltda. de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Información presentada en adición a los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe anual de la Administración a la Junta General de Socios, pero no incluye el juego completo de estados financieros y nuestro informe de auditoría. Se espera que dicha información sea puesta a nuestra disposición con posterioridad a la fecha de este informe.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer dicha información adicional cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta.

Una vez que leamos el informe anual de la Administración a la Junta General de Socios, si concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto a los Socios de la Compañía.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración es responsable de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría - NIA, detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, evaluamos si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Quito, Junio 22, 2020
Registro No. 060

Byron Guerra Villavicencio C.P.A.
Socio
Registro No. 2408

RP&C ABOGADOS CÍA. LTDA.

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

<u>ACTIVOS</u>	<u>Notas</u>	<u>31/12/19</u> (en U.S. dólares)	<u>31/12/18</u>
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y bancos	4	106,888	217,869
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	5	2,141,015	2,079,944
Activos por impuestos corrientes	7	<u>962,248</u>	<u>766,631</u>
Total activos corrientes		<u>3,210,151</u>	<u>3,064,444</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Activos por impuestos diferidos y total activos no corrientes	7	<u>7,093</u>	<u>6,371</u>
TOTAL		<u>3,217,244</u>	<u>3,070,815</u>
<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>			
PASIVOS CORRIENTES:			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	6	2,518,232	2,403,189
Pasivos por impuestos corrientes	7	36,316	17,788
Obligaciones acumuladas		<u>30,926</u>	<u>31,738</u>
Total pasivos corrientes		<u>2,585,474</u>	<u>2,452,715</u>
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Obligaciones por beneficios definidos y total pasivos no corrientes	9	<u>43,953</u>	<u>69,306</u>
Total pasivos		<u>2,629,427</u>	<u>2,522,021</u>
PATRIMONIO:	11		
Capital social		400	400
Reserva legal		80	80
Utilidades retenidas		<u>587,337</u>	<u>548,314</u>
Total patrimonio		<u>587,817</u>	<u>548,794</u>
TOTAL		<u>3,217,244</u>	<u>3,070,815</u>
Ver notas a los estados financieros			

RP&C Law Representaciones Cía. Ltda.
Representante Legal



Belén Albuja
Contadora

RP&C ABOGADOS CÍA. LTDA.

**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

		Año terminado	
	<u>Notas</u>	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
		(en U.S. dólares)	
Ingresos por honorarios		3,422,234	2,818,838
Honorarios profesionales		(2,065,388)	(1,695,601)
Gastos por beneficios a los empleados	12	(749,905)	(703,502)
Arriendos		(86,011)	(86,220)
Costos financieros			(165,597)
Otros ingresos		303	69,086
Otros gastos		<u>(452,247)</u>	<u>(170,192)</u>
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		<u>68,986</u>	<u>66,812</u>
Ingreso (gasto) por impuesto a la renta:	7		
Corriente		(31,262)	(24,039)
Diferido		<u>(2,706)</u>	<u>6,371</u>
Total		<u>(33,968)</u>	<u>(17,668)</u>
UTILIDAD DEL AÑO		35,018	49,144
OTRO RESULTADO INTEGRAL:			
<i>Partidas que no se reclasificarán posteriormente a resultados:</i>			
Impuesto diferido		3,428	
Mediciones de obligaciones por beneficios definidos	10	<u>577</u>	<u>(13,980)</u>
Total		4,005	(13,980)
TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO		<u>39,023</u>	<u>35,164</u>

Ver notas a los estados financieros


RP&C Law Representaciones Cía. Ltda.
Representante Legal


Belén Albuja
Contadora

RP&C ABOGADOS CÍA. LTDA.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

	Capital social	Reserva legal	...Utilidades retenidas... Distribuibles ... (en U.S. dólares) ...	Por adopción NIIF	Total
Saldos al 31 de diciembre del 2017	400	80	475,574	37,576	513,630
Utilidad del año			49,144		49,144
Otro resultado integral	—	—	(13,980)	—	(13,980)
Saldos al 31 de diciembre del 2018	400	80	510,738	37,576	548,794
Utilidad del año			35,018		35,018
Otro resultado integral	—	—	4,005	—	4,005
Saldos al 31 de diciembre del 2019	<u>400</u>	<u>80</u>	<u>549,761</u>	<u>37,576</u>	<u>587,817</u>

Ver notas a los estados financieros



RP&C Law Representaciones Cía. Ltda.
Representante Legal



Belén Albuja
Contadora

RP&C ABOGADOS CÍA. LTDA.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

	Año terminado	
	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
	(en U.S. dólares)	
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Recibido de clientes	3,192,075	2,885,236
Pagos a proveedores y empleados	(3,239,326)	(2,796,012)
Impuesto a la renta	(64,034)	(55,739)
Otros ingresos	<u>303</u>	<u>69,086</u>
Efectivo neto proveniente de (utilizado en) actividades de operación	<u>(110,981)</u>	<u>102,571</u>
EFFECTIVO Y BANCOS:		
Incremento (disminución) neto en efectivo y bancos	(110,981)	102,571
Saldos al comienzo del año	<u>217,869</u>	<u>115,298</u>
SALDOS AL FIN DEL AÑO	<u>106,888</u>	<u>217,869</u>
TRANSACCIONES QUE NO GENERARON MOVIMIENTO DE EFECTIVO:		
Compensación de cuentas por pagar con la venta de activos no corrientes clasificados mantenidos para la venta	<u> </u>	<u>237,256</u>

Ver notas a los estados financieros


RP&C Law Representaciones Cía. Ltda.
Representante Legal


Belén Albuja
Contadora

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

1. INFORMACIÓN GENERAL

RP&C Abogados Cía. Ltda. (la Compañía) es una compañía limitada constituida en el Ecuador. Su domicilio principal es Av. Amazonas N35-17 y Juan Pablo Sanz, ciudad de Quito, Provincia de Pichincha.

La principal actividad de la Compañía es prestar servicios jurídicos.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el personal total de la Compañía alcanza los 29 y 32 empleados, respectivamente.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2.2 Moneda funcional - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

2.3 Bases de preparación - Los estados financieros separados han sido preparados sobre la base del costo histórico.

El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida a cambio de bienes y servicios.

De acuerdo a la Sección 11 de Instrumentos Financieros Básicos de NIIF para PYMES, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en tres jerarquías, las cuales se describen a continuación:

- a) La mejor evidencia del valor razonable es un precio cotizado para un activo idéntico (o un activo similar) en un mercado activo.
- b) Cuando no están disponibles precios cotizados, el precio en un acuerdo de venta vinculante o en una transacción reciente para un activo idéntico (o activo similar) en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas proporciona evidencia del valor razonable.
- c) Si el mercado para el activo no está activo y cualquier acuerdo de venta vinculante o las transacciones recientes de un activo idéntico (o un activo similar) por sí solas no constituyen una buena estimación del valor razonable, una entidad estimará el valor razonable utilizando otra técnica de valoración. El objetivo de utilizar una técnica de valoración es estimar el precio de transacción que se habría alcanzado en la fecha de medición en un intercambio entre partes que actúen en condiciones de independencia mutua, motivado por contraprestaciones normales del negocio.

Los importes de las notas a los estados financieros están expresados en U.S. dólares, excepto cuando se especifique lo contrario.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros:

2.4 Bancos - Incluye depósitos en cuentas corrientes en instituciones financieras.

2.5 Impuesto a la renta - El gasto por impuesto a la renta representa el impuesto a la renta por pagar corriente. El impuesto corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido que excluye partidas de ingresos y gastos que serán impositivos o deducibles en años futuros, y que excluye partidas que nunca serán impositivos o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.5.1 Impuesto corriente - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

Se reconoce una provisión para aquellos asuntos para los cuales determinar el impuesto a pagar es incierto, pero se considera probable que habrá una futura salida de fondos hacia la autoridad fiscal. Las provisiones se miden a la mejor estimación de la cantidad que se espera sea pagadera. La evaluación se basa en el juicio de los profesionales de impuestos dentro de la Compañía soportado por experiencia previa en situaciones similares y, en ciertos casos, basado en la opinión de asesores fiscales independientes.

2.5.2 Impuestos diferidos - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias impositivos. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la utilidad gravable (tributaria) ni la contable.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas al final del período que se informa.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

2.5.3 Impuestos corrientes y diferidos - Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una

transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

- 2.6 Provisiones** - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, por lo cual es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

2.7 Beneficios a empleados

- 2.8.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio** - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las ganancias y pérdidas actuariales y otras remediciones de los activos del plan (en caso de existir) se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período. Las remediciones incluidas en el otro resultado integral no son reclasificadas posteriormente. Los costos de servicios pasados son reconocidos en los resultados del ejercicio cuando la modificación o reducción del plan ocurre, o cuando el Grupo reconoce los costos de restructuración relacionados o los beneficios de terminación, lo que ocurra primero.

- 2.8.2 Otros beneficios de corto plazo** - Se reconoce un pasivo por los beneficios acumulados a favor de los empleados con respecto a los sueldos, salarios, beneficios sociales, vacaciones anuales, etc., en el período en el que el empleado proporciona el servicio relacionado por el valor de los beneficios que se espera recibir a cambio de ese servicio. Los pasivos relacionados con beneficios a empleados a corto plazo se miden al valor que se espera pagar a cambio del servicio, conforme la forma de cálculo de cada beneficio.

- 2.8.3 Participación a empleados** - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

2.9 Arrendamientos - Todos los arrendamientos se clasifican como operativos.

2.9.1 La Compañía como arrendataria - Los arrendamientos operativos se cargan a resultados empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento.

2.10 Reconocimiento de ingresos - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

2.10.1 Prestación de servicios - Se reconocen por referencia al estado de terminación del contrato. El estado de terminación del contrato se determina en función de la prestación del servicio.

2.11 Gastos - Los gastos se registran al costo histórico. Los gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

2.12 Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

3. FUENTES CLAVE PARA ESTIMACIONES INCIERTAS

Las suposiciones clave sobre el futuro y otras fuentes clave de incertidumbre para las estimaciones en el período que se informa que puede tener un riesgo importante de causar un ajuste material a los saldos en libros de los activos y pasivos dentro del próximo ejercicio, se discuten a continuación:

3.1 Deterioro de activos - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la Compañía no ha registrado pérdidas por deterioro de sus activos.

3.2 Tasa de descuento utilizada para determinar el valor en libros de la obligación por beneficios definidos de la Compañía - Las obligaciones por prestaciones de beneficios definidos de la Compañía se descuentan a una tasa establecida utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al cierre del año, correspondiente a bonos empresariales de alta calidad en la moneda en la que se pagarán los beneficios. Se requiere un juicio significativo al establecer los criterios para bonos a ser incluidos en la población de la que se deriva la curva de rendimiento. Los criterios más importantes considerados para la selección de los bonos incluyen el tamaño de la emisión de los bonos corporativos, calificación de los bonos y la identificación de los valores atípicos que se excluyen. Esta

presunción es considerada una fuente de incertidumbre en la estimación debido a que pequeños cambios podrían significar un efecto importante en los estados financieros.

3.3 Impuesto a la renta diferido - La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

4. EFECTIVO Y BANCOS

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Efectivo	600	600
Bancos	<u>106,288</u>	<u>217,269</u>
Total	<u>106,888</u>	<u>217,869</u>

5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Cuentas por cobrar comerciales	1,705,806	1,871,118
<i>Otras cuentas por cobrar:</i>		
Cuentas por cobrar terceros	5,829	6,878
Otras	<u>465,651</u>	<u>231,975</u>
Subtotal	<u>2,177,286</u>	<u>2,109,971</u>
Provisión para cuentas dudosas	<u>(36,271)</u>	<u>(30,027)</u>
Total	<u>2,141,015</u>	<u>2,079,944</u>

La Compañía ha reconocido una provisión para cuentas dudosas por el 100% de todas las cuentas por cobrar con una antigüedad de 180 días o más debido a que de la experiencia histórica establece que las cuentas por cobrar vencidas a más de 180 días son de muy difícil recuperación.

Cambios en la provisión para cuentas dudosas:

	Año terminado	
	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Saldos al comienzo del año	30,027	62,491
Provisión del año	8,221	9,888
Reverso	<u>(1,977)</u>	<u>(42,352)</u>
Saldos al fin del año	<u>36,271</u>	<u>30,027</u>

La concentración del riesgo de crédito es limitada debido a que la base de clientes es larga e independiente.

6. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Proveedores	178,977	10,878
Otras cuentas por pagar terceros	2,221,214	2,381,916
Otras cuentas por pagar	<u>118,041</u>	<u>10,395</u>
Total	<u>2,518,232</u>	<u>2,403,189</u>

7. IMPUESTOS

7.1 Activos y pasivos por impuestos corrientes - Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
<i>Activos por impuestos corrientes:</i>		
Crédito tributario de impuesto a la renta - retenciones en la fuente	165,075	132,303
Crédito tributario por Impuesto al Valor Agregado - IVA	<u>797,173</u>	<u>634,328</u>
Total	<u>962,248</u>	<u>766,631</u>
<i>Pasivos por impuestos corrientes:</i>		
Retenciones en la fuente de Impuesto al Valor Agregado - IVA por pagar	9,523	3,759
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar	<u>26,793</u>	<u>14,029</u>
Total	<u>36,316</u>	<u>17,788</u>

7.2 Impuesto a la renta reconocido en los resultados - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	68,986	66,812
Gastos no deducibles	70,415	20,052
Ingresos exentos	(990)	(56,581)
Otras deducciones	<u>(13,362)</u>	<u>(14,192)</u>
Utilidad gravable	<u>125,049</u>	<u>16,091</u>
Impuesto a la renta causado (1)	<u>31,262</u>	<u>4,023</u>
Anticipo mínimo calculado (2)	<u>-</u>	<u>24,039</u>
Impuesto a la renta corriente cargado a resultados	<u>31,262</u>	<u>24,039</u>
Gasto (ingreso) por impuesto a la renta:		
Corriente	31,262	24,039
Diferido	<u>2,706</u>	<u>(6,371)</u>
Total	<u>33,968</u>	<u>17,668</u>

(1) De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 25% sobre las utilidades sujetas a distribución (22% hasta el año 2017), y del 15% sobre las utilidades sujetas a capitalización (12% hasta el año 2017).

(2) Hasta el año 2018, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias.

Las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por las autoridades tributarias y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2016 al 2019.

7.3 Movimientos del crédito tributario de impuesto a la renta

	Año terminado	
	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Saldos al comienzo del año	132,303	100,603
Provisión del año	(31,262)	(24,039)
Pagos efectuados	<u>64,034</u>	<u>55,739</u>
Saldos al fin del año	<u>165,075</u>	<u>132,303</u>

Pagos efectuados - Corresponde a las retenciones en la fuente de impuesto a la renta y el pago del anticipo impuesto a la renta.

7.4 Saldos del impuesto diferido

	<u>Saldos al comienzo del año</u>	<u>Reconocido en el ORI</u>	<u>Reconocido en los resultados</u>	<u>Saldos al fin del año</u>
<i>Año 2019:</i>				
<i>Activos por impuestos diferidos en relación a:</i>				
Provisión por beneficios definidos y total	<u>6,371</u>	<u>722</u>	<u>-</u>	<u>7,093</u>
<i>Año 2018:</i>				
<i>Activos por impuestos diferidos en relación a:</i>				
Provisión por beneficios definidos y total	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>6,371</u>	<u>6,371</u>

7.5 Aspectos tributarios

El 31 de diciembre del 2019, se publicó en Registro Oficial la "Ley de Simplicidad y Progresividad Fiscal", que contiene varias reformas tributarias de impuestos directos e indirectos que apuntan a simplificar el sistema tributario y aumentar los ingresos fiscales. Las principales reformas se relacionan con retenciones por pago de dividendos, deducciones de la base imponible de impuesto a la renta, servicios gravados con impuesto al valor agregado, base imponible de impuesto a los consumos especiales, exenciones al impuesto a la salida de divisas; y, establecimiento de una contribución adicional anual por tres años, ente otras. La Ley tiene vigencia a partir del 1 de enero de 2020; por lo tanto, la Compañía no ha determinado impactos en los estados financieros al 31 de diciembre del 2019.

8. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas del exterior, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante los años 2019 y 2018, no supera el importe acumulado mencionado.

9. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Jubilación patronal	31,306	50,142
Bonificación por desahucio	<u>12,647</u>	<u>19,164</u>
Total	<u>43,953</u>	<u>69,306</u>

9.1 Jubilación patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los empleados que por veinte y cinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Saldos al comienzo del año	50,142	34,971
Costo de los servicios	10,427	7,142
Costo por intereses	3,871	2,888
Pérdida (ganacia) actuarial	(9,461)	8,051
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	<u>(23,673)</u>	<u>(2,910)</u>
Saldos al fin del año	<u>31,306</u>	<u>50,142</u>

9.2 Bonificación por desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Saldos al comienzo del año	19,164	14,786
Costo de los servicios	5,671	4,035
Costo por intereses	1,450	1,204
Pérdida actuarial	8,884	5,929
Beneficios pagados	<u>(22,522)</u>	<u>(6,790)</u>
Saldos al fin del año	<u>12,647</u>	<u>19,164</u>

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan al otro resultado integral durante el remanente de vida laboral promedio esperado de los empleados correspondientes.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

El análisis de sensibilidad presentado a continuación puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produzca en forma aislada unos de otros (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados).

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Análisis de sensibilidad - Jubilación Patronal		
<i>Tasa de descuento:</i>		
Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%)	(3,378)	(393)
Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%)	3,195	6,578
<i>Tasa de incremento salarial:</i>		
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	3,411	6,758
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	(3,595)	(580)
Análisis de sensibilidad – Desahucio		
<i>Tasa de descuento:</i>		
Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%)	1,018	1,781
Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%)	(945)	(436)
<i>Tasa de incremento salarial:</i>		
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	1,140	(360)
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	(1,067)	(1,859)

Es importante mencionar, que en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que el aplicado en el cálculo de la obligación por beneficios definidos reconocido en el estado de situación financiera. No hubo cambios en los métodos e hipótesis utilizados al elaborar el análisis de sensibilidad respecto a años anteriores.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
	%	%
Tasa(s) de descuento	8.21	7.72
Tasa(s) esperada del incremento salarial	3.00	3.00

Los importes reconocidos en los resultados respecto a dichos planes de beneficios definidos son los siguientes:

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
<i>Costo de beneficios definidos:</i>		
Costos del servicio	16,098	11,177
Costo por intereses	5,321	4,092
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	<u>(23,673)</u>	<u>(2,910)</u>
Subtotal costo de beneficios definidos reconocido en resultados	(2,254)	12,359

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
<i>Nuevas mediciones de obligaciones por beneficios definidos:</i>		
Pérdidas (ganancias) actuariales y subtotal efecto de beneficios definidos reconocido en otro resultado integral	<u>(577)</u>	<u>13,980</u>
Total	<u>(2,831)</u>	<u>26,339</u>

11 PATRIMONIO

11.1 Capital social - El capital social autorizado consiste de 400 participaciones de US\$1 valor nominal unitario, las cuales otorgan un voto por participación y un derecho a los dividendos.

11.2 Reserva legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 20% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

11.3 Utilidades retenidas - Un resumen de las utilidades retenidas es como sigue:

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Utilidades retenidas - distribuibles	549,761	510,738
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de la NIIF	<u>37,576</u>	<u>37,576</u>
Total	<u>587,337</u>	<u>548,314</u>

Los saldos de la siguiente cuenta surgen de la aplicación por primera vez de las NIIF y de los saldos según PCGA anteriores, los cuales según Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2011, podrán ser utilizados de la siguiente forma:

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo acreedor sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía. Los trabajadores no tendrán derecho a una participación sobre este saldo y podrá ser devuelta en el caso de liquidación de la Compañía.

11.4 Dividendos - En abril del 2017, la Junta General de Socios aprobó la distribución de dividendos por US\$18,614 correspondiente a las utilidades del año 2017. Al 31 de diciembre del 2018, no se efectuó distribución de dividendos.

12 GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

	Año terminado	
	31/12/19	31/12/18
Sueldos y salarios	516,870	471,037
Aportes al IESS	97,451	87,281
Beneficios sociales	62,552	55,992
Beneficios definidos	(2,254)	12,358
Participación a empleados	12,174	11,790
Otros	<u>63,112</u>	<u>65,044</u>
Total	<u>749,905</u>	<u>703,502</u>

13 HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de los estados financieros (junio 22 del 2020) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

14 APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la Administración de la Compañía en junio 22 del 2020 y serán presentados a los Socios para su aprobación. En opinión de la Administración, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Socios sin modificaciones.